

ESTAMPILLA

Permiso de Edificación No. 674

Formulario M

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha 1º de Marzo de 1950.

Vence 1º de Septiembre de 1950. (Si no se diere comienzo a las obras).

Declaración de línea No. 43-105

Vistos los informes recaídos en el expediente No. relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerado que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Juan Hernández Retamal para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 6.50 mts. de altura, de Clase "P" de edificación, en la calle Bulnes No. 737.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Juan Hernández Retamal domicilio Bulnes N° 737

» » Arquitecto Enrique Benítez Rojas domicilio San Martín N° 546
» » matrícula No. patente No.
» » Constructor Administración domicilio
» » matrícula No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad

Dimensión del terreno 324.00 mts. 2. superficie edificada 1º piso 68.50 mts. 2 2º piso 59.00 mts. 2

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación dos copias
- 2.º Línea de superficie de separación del edificio
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
- 4.º » de agua potable lo presentará oportunamente
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias
- 6.º » de fachadas dos copias
- 7.º Secciones verticales
- 8.º Planos de detalles dos copias
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica
- 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
- 11.º Especificaciones técnicas y presupuesto dos copias
- 12.º Cálculos de resistencia

13. VALOR PRESUPUESTO: TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS

En la ejecución de esta obra se cumplirán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DIRECHOS PAGADOS por: Edificación, Inspección, Control y otros

16.000, según Boleta 44-1896 4º de marzo 1950, total w.3.056.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos certificados parciales.

Artículos Nos. 420-425.

Attestado de la Dirección de Obras Municipales

MUNICIPALIDAD
DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA

Nº 1808-R.F-22 FECHA 10 de marzo de 1980

El Director de Obras Municipales suscrito, certifica que la obra ubicada en calle / ~~2200~~ BULNES 737-A Concep. N°

Las condiciones que involucra esta recepción son las siguientes:

- 1) Corresponde al Permiso de **Obra nueva** Nº **41**
de fecha **19 de marzo de 1950** con un presupuesto total de
\$ **2.028** m.2

2) La obra puede ser acogida a los respectivos beneficios, por cumplir con las exigencias técnicas, de la(s) ley(es) especial(es) siguiente(s):

3) La superficie edificada es de **127.50** m.2

4) El presente certificado corresponde a obra total/parcialmente terminada

a) Este Certificado se otorga para
Se deja constancia de las siguientes observaciones: _____
los efectos de regularizar la recepción del Permiso nº 674-E-41 del 19-03-1950

- b) Se deja constancia que la propiedad, se encuentra afecta a una expropiación de 6,05 mts. de profundidad establecida en el Plan Regulador del Sector Central del año 1962. -

Firma

Firma

TDA VON BISCHOFFSHAUSEN D.

Funcionario Municipal

ANNE PLECTO

Derechos de Certificación

Boleta N° 982 de 7-3-80

\$ 97.44

ALICIA ELTEALDE CIP

Nombre Director de Obras

AREA ATTRACTOR

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA

Nº 5263-R-165-A FECHA 18 de Diciembre de 1979

El Director de Obras Municipales suscrito, certifica que la obra ubicada en calle / ~~camino~~
~~Bulnes~~ Nº 737-A
destinada a de propiedad de ~~Ex. Juan Hernández Retamal~~
....., comprobadas las recepciones parciales de sus instalaciones, reconocidas las participaciones profesionales, efectuadas las dos inspecciones municipales reglamentarias y contando con la aceptación del propietario ha sido recibida conforme, por lo cual se otorga el presente certificado de recepción definitiva.

Las condiciones que involucra esta recepción son las siguientes:

- 1) Corresponde al Permiso de Obra Menor Nº 5023-F-267
de fecha 3 de Noviembre de 1979 con un presupuesto total de
\$ 28.920.-
- 2) La obra puede ser acogida a los respectivos beneficios, por cumplir con las exigencias técnicas, de la(s) ley(es) especial(es) siguiente(s): - - - - -
- 3) La superficie edificada es de - - - - - 21,90 m²
- 4) El presente certificado corresponde a obra total/partialmente terminada - - - - -

Se deja constancia de las siguientes observaciones: El permiso F- 267 ampara las
obras de reparaciones y pinturas en construcción anexa a la vivienda.

Firma

Firma

Funcionario Municipal

IDA VON BISCHOFSHAUSEN

Nombre Director de Obras

SUBROGANTE

Derechos de Certificación

Boleta Nº 5084 de 8.11.79

\$ 69,60

1296

